

ACTA NÚM. 80 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE MAYO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 2 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL C. DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE SUSTITUIR EL TÉRMINO VIGENTE DE “DEFENSOR DE OFICIO” POR EL DE “DEFENSOR PÚBLICO”. – **SE ANEXÓ AL EXP. 6313 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 75 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DE UN ARTÍCULO 106 BIS AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EN LOS CUALES SE CREA UN MECANISMO EFECTIVO PARA QUE LOS PROMOVENTES DE TODA INICIATIVA PUEDAN ESTABLECER DE UNA MANERA

TRANSPARENTE, LAS BONDADES, URGENCIA O NECESIDAD DE SU PROYECTO, TODA VEZ QUE DE DENTRO DE NUESTRA PROPIA CONSTITUCIÓN LOCAL SE ENCUENTRA CLARAMENTE ESTABLECIDO ESTE DERECHO. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PRESENTÓ INICIATIVA DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR EL CONGRESO, RELATIVO A CREAR LA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5989, RELATIVO A INICIATIVA SIGNADA POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE QUE CUANDO SE PRETENDA CAMBIAR EL DESTINO A LAS ÁREAS DE CESIÓN DESCritAS POR DICHO NUMERAL, SE CUENTE CON LA APROBACIÓN DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE ESTA SOBERANÍA. – INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ART. 201 ÚLTIMO PÁRRAFO, A DECIR: “...SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO”.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y FOMENTO AL MEDIO RURAL EN SUS DIFERENTES VERTIENTES, A

EJECUTAR SUS PROGRAMAS CON EFICIENCIA Y EFICACIA; Y EN PARTICULAR, RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE ESTÍMULO AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL, INCREMENTAR LOS APOYOS, DISMINUIR LA BUROCRACIA Y REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. INTERVINO EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, QUE SE AGREGUE TAMBIÉN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CORRESPONDIENTES. INTERVINO EL DIPUTADO GONZÁLEZ VIEJO SOLICITANDO QUE ESTÁ DE ACUERDO SE ENVÍE A LA DEPENDENCIA FEDERAL, PERO QUE SEAN DOS PUNTOS DE ACUERDO, POR SEPARADO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO QUE EN EL MISMO PUNTO DE ACUERDO SE ENVÍE A AMBAS AUTORIDADES. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GONZÁLEZ VIEJO. INTERVINO EL DIP. CESAR GARZA VILLARREAL PRECISANDO SU PROPUESTA. EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS SOLICITÓ UN RECESO DE DOS MINUTOS A FIN DE LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE LA REDACCIÓN. FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS. TRANSCURRIDO EL RECESO, INTERVINO EL DIPUTADO GONZÁLEZ VIEJO, ACEPTANDO LA PROPUESTA DE ADICIÓN DEL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, CON LA ADICIÓN SEÑALADA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL ESTADO, A FIN DE QUE NO COBREN LA MULTA Y EL COSTO DE USO DE LA GRÚA, A LOS PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS EN LOS BLOQUEOS. ASIMISMO, EXHORTAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA QUE LA ENTREGA DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN LOS BLOQUEOS A SUS RESPECTIVOS PROPIETARIOS, SE REALICE DE FORMA PRONTA Y EXPEDITA. INTERVINO CON PROPUESTA DE ADICIÓN LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, DE QUE NO SOLAMENTE A LOS AUTOS QUE SEAN DESAPARECIDOS POR EFECTO DEL BLOQUEO, SINO QUE SEA A TODOS LOS AUTOMÓVILES QUE HAYAN SIDO ROBADOS. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ UN RECESO, EL CUAL FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE SUSPENDIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES RETIRANDO SU PROPUESTA. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRECISANDO SU PROPUESTA QUE DIRÍA: ASÍ COMO IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS QUE SIMPLIFIQUEN Y REDUZCAN LOS COSTOS DE RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS PREVIAMENTE REPORTADOS COMO ROBADOS Y QUE SEAN ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA. FUE APROBADA LA ADICIÓN POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, CON LA ADICIÓN SEÑALADA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO, LA CUAL PRESIDE SOLICITÓ SE ABRA UN ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN DEL DÍA LUNES 10 DE MAYO PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LAS MADRES, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL ESPACIO SOLEMNE POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA HACER LO CONDUCENTE PARA MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, EN EL MARCO DEL FESTEJO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, A MANERA DE HOMENAJE, RECORDÓ EL NATALICIO DEL PADRE DE LA PATRIA DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, EJEMPLO DE VALOR Y PATRIOTISMO, QUE SE CELEBRA EL 8 DE MAYO.

LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, RINDIERON HOMENAJE A LOS MEXICANOS QUE OFRENDRON SUS VIDAS EN LA GUERRA CONTRA LA INVASIÓN FRANCESA, HACE 148 AÑOS, UN 5 DE MAYO, RECORDANDO EL PATRIOTISMO DEL GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, DON BENITO JUÁREZ, Y GENERAL MARIANO ESCOBEDO.

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, RECORDÓ TAMBIÉN A DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CON UNA PEQUEÑA SÍNTESIS BIOGRÁFICA, YA QUE EL PRÓXIMO SÁBADO 8 DE MAYO SE CONMEMORAN 257 AÑOS DE SU NATALICIO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA EL LUNES 10 DE MAYO A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

DIP. SECRETARIA:

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 80-LXXII-10.
MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MAYO 5 DE 2010**

- 1.- OFICIO NO. 04/2010 SIGNADO POR EL C. JULIO CÉSAR CANTÚ GRACIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 2.- OFICIO SAYUN/5219/30/04/2010 SIGNADO POR EL C. LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0658/71/2010 POR INSTRUCCIONES DE LA C. LIC. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DONDE SE LE EXHORTABA A LA CANCELACIÓN DEL PERMISO OTORGADO AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “LA PISTA”.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 297 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 27 DE ABRIL DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**